

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2022.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma número 255,
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía
Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad
de México.

At`n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Se hace referencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO** (la "Institución"), que tuvo verificativo el 28 de febrero de 2022, mediante la cual se aprobó la distribución de un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de **\$49,344'000,000.00** (CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), facultando al Presidente, al Vicepresidente, al Secretario y al Prosecretario del Consejo de Administración de la Institución, para que indistintamente, cualquiera de ellos: **(i)** Decrete u omita decretar el pago de un dividendo a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria; **(ii)** Determine el monto del dividendo que, en su caso, se pagaría a los accionistas. Nunca la suma de los dividendos decretados podrá ser superior al monto señalado; **(iii)** Señale, en su caso, la fecha de pago del dividendo; y **(iv)** Determine, en su caso, la proporción o razón de dividendo por cada una de las acciones en circulación.

En ejercicio de las mencionadas facultades, se decreta en esta fecha un dividendo por la cantidad de **\$9,930,000,000.00** (NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), el cual será distribuido entre los accionistas a razón de **0.654549351438546** (CERO PESO PUNTO SEIS CINCO CUATRO CINCO CUATRO NUEVE TRES CINCO UNO CUATRO TRES OCHO CINCO CUATRO SEIS MONEDA NACIONAL), por cada una de las acciones en circulación. Dicho dividendo se pagará el 21 de septiembre de 2022, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Atentamente,

**BBVA MÉXICO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**


JOSÉ FRANCISCO EDUARDO URIEGAS FLORES
PROSECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.